



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 18 / 2019

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

19 de junio de 2019

**PRESIDE: SEÑOR GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
ALCALDE**

**SECRETARIO: SEÑOR G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:

**SEÑOR DANILO FERNANDEZ PEÑA
SEÑOR LUIS GUAJARDO ABARCA
SEÑOR FELIPE ZAMORANO PALACIOS
SEÑOR DIEGO FARIAS VASQUEZ
SEÑOR MAX CORREA ACHURRA
SEÑORA CLAUDIA VARGAS ASTUDILLO**

**ASISTENCIA: SRTA. PAULINA MALDONADO PINTO, Administradora Municipal
SR. JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ, Director Jurídico
SR. RUBEN JEREZ B., Encargado Dimao
SRTA. MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO, Directora Adm. y
Finanzas
SRA. ADELA SILVA OLIVARES, Directora (I) Depto. Educación
SR. ANDRES LEIVA VALENCIA, Director de Obras (S)
SRA. YOLANDA MARIN PEREZ, Directora Control (S)
SRA. ANGELA RAFFO MUJICA, Encargada de Recursos Humanos
SR. MARCOS MORALES URETA, Encargado Comunicaciones
SR. RODRIGO NAVAS UGARTE, Director Secpla
SR. ALDO FIGUEROA, Encargado de Emergencia**

T A B L A

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 16 Y 17/2019
2. CORRESPONDENCIA.
3. ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA "MEJORAMIENTO CAMARINES ESTADIO BLANQUILLO".
4. ADJUDICACION LICITACION LUMINARIAS ORNAMENTALES.
5. APROBACION REGLAMENTO Y BASES FONDECO, FONDEVE Y SUBVENCIONES.
6. EXPOSICION TALLERES ADULTO MAYOR Y NIÑOS.
7. EXPOSICION AGENCIA DE COMUNICACIONES.
8. AUTORIZACION JUEGOS DE INVIERNO, GIMNASIO 2019.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

9. CUENTA SR. ALCALDE.

10. VARIOS.

Se inicia la sesión a las 09:45 horas.

1. **APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 16 Y 17/2019**

El señor Secretario Municipal informa que las actas fueron enviadas para su revisión, no se recibió ninguna observación, por lo tanto, quedan a disposición de firmas y aprobadas.

2. **CORRESPONDENCIA.**

2.1 El señor Secretario Municipal informa que en las carpetas de los señores Concejales se encuentra la siguiente información:

2.1.1 Memorandum N° 245/2019 de Director de Control (S), Informe sobre estado de Avancendel Presupuesto Municipal correspondiente al primer trimestre del años 2019, area salud, educación y municipal primer trimestre del año 2019.

2.1.2 Del Departamento de Recursos Humanos. Informe de contrataciones del personal municipal Junio 2019.

2.1.3 Memorandum N° 217/2019 del Director de Obras (S) en donde adjunta nómina de Permisos de Edificación, Recepciones Definitivas, Resoluciones.

3. **ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA "MEJORAMIENTO CAMARINES ESTADIO BLANQUILLO".**

Expone Rodrigo Navas, Director de Secpla y Denisse Bernal, Profesional de Secpla.

LICITACIÓN PÚBLICA 55/2019

**"MEJORAMIENTO CAMARINES ESTADIO EL
BLANQUILLO, COMUNA DE ZAPALLAR"**

ID 5325-70-LP19

**Secretaría Comunal de Planificación
Ilustre Municipalidad de Zapallar**

19 de Junio de 2019





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

APERTURA ELECTRÓNICA Ofertas Presentadas

OFERENTES	RUT	ADMISIBILIDAD
Plural Construcción SPA.	76.284.397-8	INADMISIBLE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	76.005.597-2	ADMISIBLE



Criterios de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE TÉCNICO
a. Oferta Económica	30%
b. Plazo de ejecución	10%
c. Idoneidad del Oferente	20%
c.1. Comportamiento Contractual Anterior	(50% de criterio de Idoneidad)
c.2. Oferente No Moroso	(50% de criterio de Idoneidad)
d. Oferta Técnica	30%
d.1. Claridad y Orden en la Presentación de la Carta Gantt	(40% de la Oferta Técnica)
d.2. Experiencia del Oferente	(60% de la Oferta Técnica)
e. Cump. de los Requisitos Formales de Presentación	10%





OFERTA ECONÓMICA (30%)

OFERENTE	PRECIO (Valor Total)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	\$ 74.999.078.-	100,00	30

PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)

OFERENTE	PLAZO (Días Corridos)	PONDERACIÓN	PUNTAJE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	73 días	100,00	10



IDONEIDAD DEL OFERENTE (20%)

OFERENTE	Comp. contractual anterior	Oferente no moroso	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	50,00	50,00	100,00	20

OFERTA TÉCNICA (30%)

OFERENTE	Presentación Carta Gantt	Experiencia del Oferente	SUMATORIA PONDERACIÓN SUBCRITERIOS	PUNTAJE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	40,00	60,00	100,00	30





CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN (10%)

OFERENTE	CUMPLIMIENTO	PONDERACION	PUNTAJE
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	Cumple Sin Observaciones	100,00	10

EN RESUMEN:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (30%)	PLAZO DE EJECUCIÓN (10%)	IDONEIDAD DEL OFERENTE (20%)	OFERTA TÉCNICA (30%)	CUMP. DE LOS REQUISITOS FORMALES (10%)	TOTAL
Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L.	30	10	20	30	10	100



Se propone adjudicar la Propuesta Pública “Mejoramiento Camarines Estadio El Blanquillo, Comuna de Zapallar”, ID N° 5325-70-LP19, al Oferente **Cristian Daniel Araya Kirsten Constructora e Inmobiliaria del Valle Central E.I.R.L., Rut:76.005.597-2**, por un Monto Total de **\$74.999.078.-** (Setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil setenta y ocho pesos), impuestos incluidos y un plazo de ejecución de **73 (setenta y tres) días corridos** para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.

Se solicita Acuerdo de Concejo para suscribir el contrato respectivo.



Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba la adjudicación por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 158).



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

4. ADJUDICACION LICITACION LUMINARIAS ORNAMENTALES.

Expone Rubén Jeréz, Encargado de DIMAO.



LICITACIÓN PÚBLICA: "SERVICIO DE MANTENCION, FIZCALIZACION Y REPARACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES, DENTRO DE LA COMUNA DE ZAPALLAR"

ID MERCADO PÚBLICO Nº: 5325-73-LE19

Presupuesto máximo	\$27.192.000.- Impuestos incluidos
Tiempo de vigencia del contrato	12 meses o hasta el agotamiento de los recursos
Modalidad de Contrato	Suma Alzada Via Suministro

Revisión de Admisibilidad



Proveedor	Oferta (Admisible/Inadmisible)	Observaciones
ERGONNOVA S.P.A. RUT: 76.268.339-3	ACEPTADA	Sin observaciones.



Cuadro Comparativo de Ofertas

	PRECIO MENSUAL SERVICIO (20 PTS.)	EXPERIENCIA (10 PTS.)	REUNION INFORMATIVA (10 PTS.)	MEJORES CONDICIONES LABORALES Y REMUNERACIONES OTORGADAS POR EL OPERANTE A SUS TRABAJADORES (10 PTS.)	COMPLETUD DE LA OFERTA ADMINISTRATIVA (10 PTS.)	COMPORTAMIENTO CON CONTRATOS ANTERIORES (10 PTS.)	PUNTAJE TOTAL
ERGONNOVA S.P.A. RUT: 76.268.339-3	10 (\$1.330.000 mbo)	10	10	10	10	10	100

Recomendaciones

Realizada la evaluación de la propuesta, la Comisión recomienda:

- Se Adjudique la licitación pública "SERVICIO DE MANTENCION, FIZCALIZACION Y REPARACION DE LUMINARIAS ORNAMENTALES, DENTRO DE LA COMUNA DE ZAPALLAR", al proveedor ERGONNOVA S.P.A., RUT: 76.268.339-3 por un monto total de \$27.132.000.- (Veintisiete millones ciento treinta y dos mil pesos) por un plazo de contrato de 12 meses o hasta que se acaben los recursos, lo primero que ocurra.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Se abstiene
- Concejal Felipe Zamorano: Se abstiene
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba la adjudicación por el Concejo.
(ACUERDO N° 159).



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

5. **APROBACION REGLAMENTO Y BASES FONDECO, FONDEVE Y SUBVENCIONES.**

A solicitud del señor Alcalde queda pendiente para el próximo Concejo.

6. **EXPOSICION TALLERES ADULTO MAYOR Y NIÑOS.**

A solicitud del señor Alcalde queda pendiente para el próximo Concejo.

7. **EXPOSICION AGENCIA DE COMUNICACIONES.**

Expone el señor Rodrigo Suarez.



Servicios Ilustre Municipalidad de Zapallar

VIA CENTRAL
comunicaciones

1. **Comunicación corporativa**
Estrategias comunicacionales, digitales, medios e Integración con la comunidad. Comunicar es un Imperativo hoy para toda institución. El desafío es hacerlo con valor agregado, elaborando e implementando estrategias comunicacionales efectivas y planes integrales de relacionamiento para lograr los objetivos definidos.
2. **Gestión de medios**
Servicio Integral que incluye asesoría para difundir los mensajes corporativos y "hacer noticia": elaboración de material informativo, detección de oportunidades de publicación, monitoreo y evaluación de resultados.
Mantenemos una estrecha relación con los medios de comunicación, lo que nos permite compatibilizar de manera efectiva las necesidades de nuestros clientes con los intereses de la prensa.
3. **Manejo de crisis**
Anticipar, prevenir y enfrentar crisis. Respuestas rápidas y efectivas. Sabemos que son indeseables, pero las crisis llegan y pueden venir de cualquier ámbito. Entendemos el contexto social y conocemos los marcos regulatorios en distintas áreas para diseñar estrategias comunicacionalmente efectivas para enfrentar diversos conflictos.

VIA CENTRAL COMUNICACIONES

Vía Central es una agencia de comunicaciones estratégicas con énfasis en el ámbito corporativo, empresarial y público. Trabajamos 24/7 en base al compromiso personal, permanente, proactivo e integral para solucionar todas las necesidades de nuestros clientes.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Servicios Ilustre Municipalidad de Zapallar

VIA CENTRAL
comunicaciones

4. Relaciones con la comunidad y stakeholders

Conectar ámbitos público y privado. Mapeo de escenarios comunitarios y actores. Hoy, los ciudadanos están empoderados autoconscientes y más demandantes, pero también dispuestos al diálogo y a llegar a acuerdos si son considerados oportunamente.

5. Asuntos públicos

Planes de relacionamiento estratégico con autoridades y seguimiento activo del debate público.

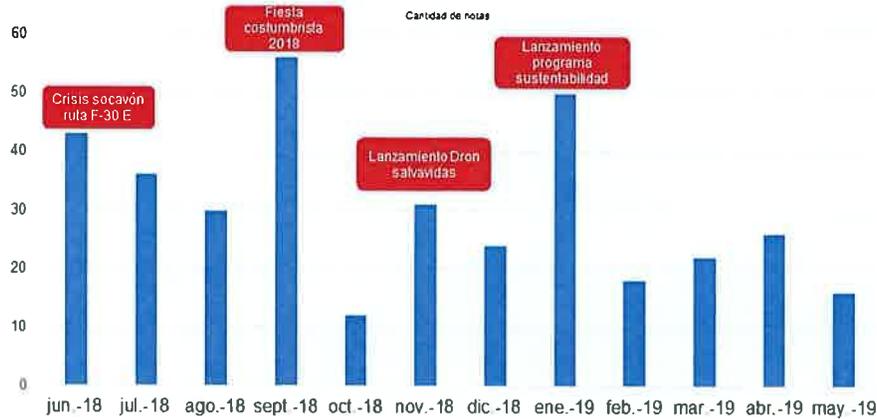
VIA CENTRAL COMUNICACIONES

Vía Central es una agencia de comunicaciones estratégicas con énfasis en el ámbito corporativo, empresarial y público. Trabajamos 24/7 en base al compromiso personal, permanente, proactivo e integral para solucionar todas las necesidades de nuestros clientes.



Apariciones en la prensa

VIA CENTRAL
comunicaciones



Acción destacada:

- Junio 2018 crisis del socavón en la Ruta F-30 E
- Fiesta costumbrista 2018
- Lanzamiento Dron salvavidas
- Lanzamiento programa sustentabilidad



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Apariciones destacadas

Día de playa y castillos en la Semana de Zapallar



**El Mercurio de Valparaíso 1 Marzo 2019 p. 29
Vida Social**

Municipio activa plan para potenciar desarrollo turístico y residencial de Laguna de Zapallar



**El Mercurio 2 Febrero 2019 Cuerpo C p. 11
NACIONAL**



Letreros verdes al camino



**Publimetro 4 Febrero 2019 p.4
CRÓNICA**

Apariciones destacadas

**Lanión desarrollará funciones de apoyo en diversas emergencias:
Municipalidad de Zapallar estrena el primer dron salvavidas que operará en las playas del país**



El Mercurio, 28 Septiembre 2018, p.8, Cuerpo C



Así funciona el primer dron salvavidas que custodia Zapallar



Las Últimas Noticias, 29 Septiembre 2018, p.10



SIN LÍMITES. — Zapallar cuenta desde ayer con una nueva herramienta para que personas con movilidad reducida ingresen al mar.

DEBUTARON DRON SALVAVIDAS Y SILLAS INCLUSIVAS
Zapallar anticipó en un mes el inicio de la temporada de playas y reforzó seguridad

Con un ejercicio de rescate multimediosal, a mediados de ayer se inauguró la temporada de playas en Zapallar —incluyendo Cachagua y La Laguna—, anticipando un mes el inicio oficial, previsto para el 15 de diciembre, en el resto del litoral. A lo largo de la temporada, en coordinación con la autoridad marítima, ante el incremento de visitantes por las buenas condiciones meteorológicas, que obedece a que los medios de seguridad de las balsas. Ayer se exhibió el nuevo equipamiento de emergencia y rescate adaptado por la comuna. Destacan las sillas de ruedas inclusivas inflables —para que personas con movilidad reducida ingresen al mar— y el primer dron salvavidas del país.

El Mercurio 16 Noviembre 2018 Cuerpo C p. 8



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Apariciones destacadas



Así funciona el nuevo dron salvavidas de Zapallar (CANAL 13)

Pese a que la primavera comenzó el pasado 21 de septiembre, miles de personas esperan con ansias la llegada del verano y con ello, las tan esperadas vacaciones.

Es en ese momento cuando las playas y balnearios del país se repletan de turistas, los cuales, en algunas ocasiones, tienen conductas inapropiadas en el mar, poniendo en riesgo su seguridad y la de los demás.

Por ello, este viernes, la municipalidad de Zapallar presentó un dron salvavidas que apoyará las labores de rescate y asistencia de los organismos de emergencia. Si bien la aeronave no rescatará personas, entregará un chaleco salvavidas a la persona que se encuentra en una emergencia, para mantenerse flotando mientras llega un salvavidas a rescatarlo.

Apariciones destacadas

VIA CENTRAL
comunicaciones

NACIONAL

Multarán a empresas que no tengan publicidad ecológica en Zapallar

31

Las empresas que no tengan publicidad ecológica en Zapallar serán multadas, según informó el alcalde de la comuna, Francisco Dobry.

El alcalde Francisco Dobry informó que la municipalidad de Zapallar ha establecido un convenio con la Corporación Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONUR) para implementar un programa de multas a las empresas que no tengan publicidad ecológica en sus locales comerciales.

El programa de multas tiene como objetivo promover la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en la comuna. Las multas serán aplicadas a las empresas que no tengan publicidad ecológica en sus locales comerciales, lo que incluye la presencia de plantas, árboles o elementos que promuevan el cuidado del medio ambiente.

El alcalde Dobry señaló que este programa es una medida importante para fomentar la responsabilidad social de las empresas y contribuir al desarrollo sostenible de Zapallar.



La Tercera, 14 Diciembre 2018 p. 30 Nacional

Alumnos de Quintero y Puchuncaví rinden la PSU en Zapallar

26 de 11 2018

Estudiantes ecuatorios a las dependencias del Colegio Pío Barboza Francisco Dobry y el local de Zapallar para hacer la prueba. La medida responde a los problemas de contaminación ambiental que se vivió en sus comunas.



Soy Chile, 26 de noviembre 2018

Camino entre La Laguna y Zapallar quedará habilitado en diciembre

Publicado: 24 de noviembre de 2018 a las 7:11 hrs. Autor: Comunicaciones

El camino quedará habilitado en su totalidad en diciembre.

De forma simultánea se trabaja en la reparación del puente Pedregal, cerrado tras sufrir un hundimiento.



Cooperativa, 24 de noviembre 2018



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Apariciones destacadas

VIA CENTRAL
comunicaciones



Vacaciones de invierno en Zapallar reúne actividades infantiles, deportivas y culturales



Apariciones destacadas

VIA CENTRAL
comunicaciones

Ministra Piá se reúne con mujeres emprendedoras de Zapallar y Papudo

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Piá, desarrolló ayer una nutrida agenda por las comunas de Zapallar y Papudo, donde pudo tomar contacto con mujeres emprendedoras de la zona y donde detalló alcances de la Agenda Mujer 2018 del Gobierno. La secretaria de Estado estuvo acompañada por la gobernadora de la Provincia de Pectora, María Paz Santelices, y los alcaldes de ambas comunas.

Mercurio de Valparaíso 27 Julio 2018 p. 7 Actualidad

Nueva directiva de Fundación Cultural Preparan festivales de cine y de jazz en Zapallar

El alcalde de Zapallar Gustavo Alessandri, como presidente, el secretario José Luis Granier y el tesorero Gonzalo Subercaseaux encabezaron la nueva directiva de la Fundación Cultural de esa balneario, que ahora cuenta con personalidad jurídica. Como directores quedaron María Francisca Surr, Federico Sánchez, Luis Rojas, Tomás Bugeña, Roberto Guzmán y Héctor Fernández. Todos están asociados. "La nueva Fundación Cultural de Zapallar tendrá cuatro áreas de gestión, ámbito social, formativo, patrimonial y comunitario en nuestra comuna", dijo Alessandri. Dentro de los desahos de la entidad está la programación cultural para la próxima temporada estival 2018, donde destacan hacer realidad el nuevo Festival de Cine de Zapallar (marzo 2018), además de los festivales de jazz y documentales, exposiciones de pintura y escultura, junto con diversos conciertos de música clásica durante el verano.

La Segunda 18 Agosto 2018 p. 8 Top Secret

Próxima semana culminan las obras en gigantesco socavón de Zapallar

Una zanja de 25 metros de profundidad y 4 metros de ancho se está realizando en el sector de la ruta 101, y se espera que esté lista para el mes de junio.



El miércoles 27 la ruta entre Cachagua y Laguna de Zapallar - Papudo será habilitada por completo

El MOP trabaja en el lugar para poder cubrir el socavón que hoy tiene habilitada solo una vía en el sector. Autoridades garantizaron la revisión del resto de la ruta costera.



8. CUENTA SR. ALCALDE.

8.1 AUTORIZACION JUEGOS DE INVIERNO, GIMNASIO 2019.

El señor Alcalde solicita al Honorable Concejo un pronunciamiento respecto a la realización de esta actividad por el tema de las vacaciones de los niños, este año dicha actividad es por una semana y tiene un costo de M\$49.000.- (cuarenta y nueve millones de pesos).

El Concejal Diego Farías solicita ver la posibilidad de extender en una semana más esta actividad.

El señor Alcalde indica que verá el tema del presupuesto para ver si es posible extenderlo.



El Honorable Concejo aprueba y faculta al señor Alcalde para que efectúe las negociaciones correspondientes.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 160).

- 8.2 El señor Alcalde solicita autorización al Concejo Municipal para que el Encargado de Vivienda no siga dependiendo de Dideco, siempre este dependió de Dirección de Obras Municipales.

Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 161).

- 8.3 El señor Alcalde le solicita al señor Rodrigo Navas, Director de Secpla efectúe una presentación del Cesfam de Catapilco.

Procede a exponer el tema el señor Rodrigo Navas, Director de Secpla, quien presenta algunas fotografías de como será el nuevo Cesfam de Catapilco.



Vista Acceso Principal



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Vista Interior Hall Espera



Vista Interior Sala Rehabilitación



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Vista Oriente Calle Interior



Vista Acceso



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Vista Poniente Acceso Urgencia



Vista Aérea Sur Zona Estacionamiento



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



Vista Aérea Desde Acceso Principal



Vista Aérea Desde Norponiente

8.4 Audiencias Públicas.

El señor Alcalde solicita al Honorable Concejo Municipal acuerdo para reiniciar las audiencias públicas en las diferentes localidades y propone que estas se realicen el día en que se hace un solo Concejo e iría inmediatamente después de efectuar la reunión ordinaria.



Se somete a votación:

- Concejal Danilo Fernández: Aprueba
- Concejal Claudia Vargas: Aprueba
- Concejal Diego Farías: Aprueba
- Concejal Luis Guajardo: Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano: Aprueba
- Concejal Max Correa: Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri: Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo.
(ACUERDO N° 162).

- 8.5 El señor Alcalde le solicita al señor Víctor Ugarte que explique el tema sobre el Proyecto de Estimulación de lloviznas, el cual puede efectuarse a través de un avión, o solo a través de tambores con gas que querían yoruro de sodio.

En estos momentos falta el Informe de la D.G.A. del registro del año pasado, y lo que se solicita ahora es poder efectuar la cuenta pública en Catapilco y que esta pueda ser en día jueves o viernes en la tarde para que la gente se informe y sepa de que se trata este evento.

El señor Alcalde le propone que esta reunión se efectúe en la Escuela de Asentamiento.

- 8.6 El señor Alcalde informa que el martes tiene reunión con el Contralor Regional, para ver el tema de la planta municipal y el tema del personal códigos, para efectuar los trasposos y que no quede nadie sin un mes de contrato.

9. VARIOS.

9.1 CONCEJAL DANILO FERNANDEZ:

- 9.1.1 Solicita más instalación de macetas colgantes en Catapilco.

El señor Alcalde informa que se estudiará el tema por presupuestos.

- 9.1.2 Felicitar por el nuevo taller de rodeo, hay muchos niños inscritos alrededor de 120 niños.

9.2 CONCEJAL CLAUDIA VARGAS:

- 9.2.1 Solicita se le envíe un listado de las Becas que entrega el municipio para poder verificar que sean de la comuna, ya que por redes sociales se comenta que se comenta que se está dando a alumnos que no son de la comuna.

A través de administración se le entregará la información.

9.3 CONCEJAL DIEGO FARIAS:

- 9.3.1 Ver el tema y buscar una solución al paradero de las piedras ya que hoy las micros que vienen desde Cachagua no están parando ahí, lo hacen a la entrada del Condominio Villa Esmeralda o a la entrada de Zapallar.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Ver modo a lo mejor hacer coincidir la parada justo a la entrada de la pasarela.

9.4 CONCEJAL LUIS GUAJARDO:

No tiene puntos varios.

9.5 CONCEJAL FELIPE ZAMORANO:

No tiene puntos varios.

9.6 CONCEJAL MAX CORREA:

9.6.1 Solicita nuevamente que el informe que se entrega por parte de la Dirección de Obras sobre permisos otorgados tenga una mayor información.

9.6.2 Solicita se informe a la comunidad sobre los procesos que se están haciendo para la postulación de nuevas viviendas en Zapallar y Catapilco.

- Finalmente el señor Alcalde sollicita a los señores Concejales efectuar una reunión extraordinaria de Concejo para el Miércoles 26 a las 09:30 horas.

Se cierra la sesión a las 11:10 horas.



★ **G. ANTONIO MOLINA DAINE**
Secretario Municipal



★ **GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN**
Alcalde

C: Concejo 2019 / Acta N° 18.2019